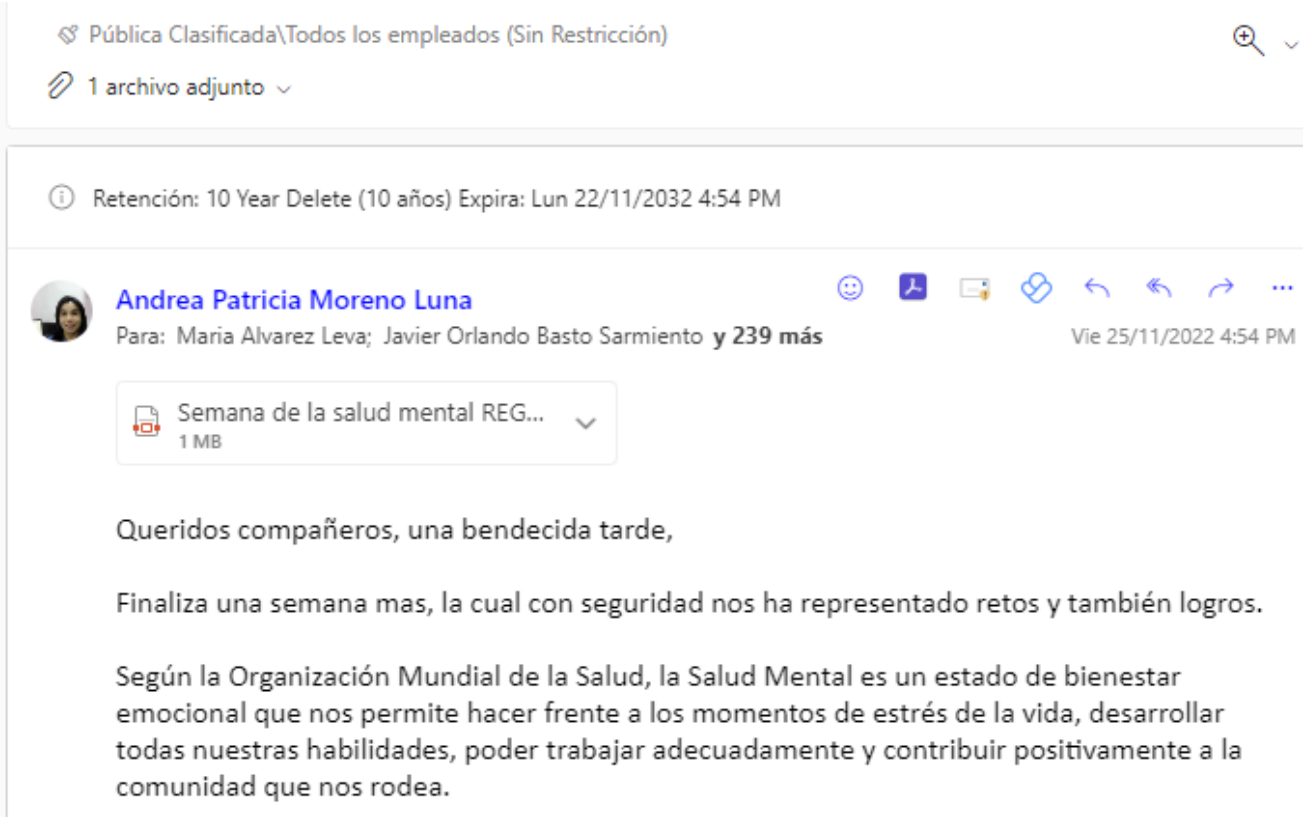
d). Uso adecuado de los implementos y cada uno de los utensilios de trabajo según el área requerida, para el desarrollo de actividades.



Con el propósito de evitar accidentes, incidentes o lesiones a la hora de realizar actividades con los aprendices, administrativos e instructores en cumplimiento de sus funciones por fuera de las instalaciones de cada una de las sedes del Sena; se hace necesario comunicar por escrito al supervisor o jefe inmediato con copia al área de seguridad y salud en el trabajo la realización de dichas actividades a fin de tener conocimiento y/o sugerir las medidas o recomendaciones a que haya lugar.

Eunice Esther Villamizar Pesca
Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca - Contratista
evillamizar@sena.edu.co
PBX:5461500 Ext:
Carrera 20 No.28-163,Arauca